

### AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA

**Necesidad de un Tribunal del Jurado más ilustrado o por lo menos con rudimentos de ética y de derecho**

Cuántas veces hemos formulado esta proposición, ¡que han sido muchas!, se nos respondió con un movimiento de incredulidad ó de desden, muy semejante á aquel con que los campesinos de la Mancha acogían los razonamientos del hidalgo don Quijote. Es cierto, ciertísimo, que, implantado hoy el tribunal del jurado en la casi totalidad de las naciones cultas y civilizadas en todas sin excepción, se constituye tal organismo por capacidades y por propietarios, considerando á las primeras como las fuerzas intelectuales del país, dando á las segundas en el concepto de representantes de los intereses materiales, no conociéndose un solo pueblo en que se excluya de tal tribunal el elemento *proprietario* (1) ó por lo menos el elemento *vecino*. No menos cierto es que, como afirman los panegiristas del jurado, y entre ellos principalmente Benjamín Constant, Tourat, W. Poley y nuestros compatriotas Pacheco y Pinilla, la base fundamental de esta institución estriba en que todos los ciudadanos, sin distinción, intervengan en la administración de justicia, inmiscuyéndose en las funciones del Poder judicial, de igual manera que, en su concepto de electores, (y aunque no esté en uso el desacreditado sistema del mandato imperativo) intervienen en las del Poder legislativo.

Todas estas consideraciones brillan con la luz de la verdad, tan clara y tan hermosa como la del Sol en las horas gratísimas y alegres del centro del día, pero no es menos cierto que tal sistema de legislación parte de una premisa ó base, que si se cumple en determinados países extranjeros, en el nuestro ni se conoce ni se acata, y cuando se reclama su cumplimiento, se alarma el amor propio y se invocan no sabemos cuántos derechos á la libertad hollada y á la autonomía comprometida.

Esta premisa, esta base consiste en que

(1) En Alemania se necesita, para ser jurado, tener 30 años y gozar de la plenitud de los derechos civiles y políticos. En Suiza se requiere ser elector. En Inglaterra pagar diez libras de renta anual por territorial rústica ó veinte por urbana. En varios Estados Unidos norteamericanos satisfacer 150 dólares al año como contribución, (requisito exigido en casi todos los estados de la unión). En Portugal poseer de 1.500 á 2.200 pesetas de renta al año. En Bélgica satisfacer por el mismo concepto de 90 á 250 francos, según las poblaciones y las circunstancias. En Austria tener derecho de burguesía; ser vecino y pagar 25 á 50 pesetas por el concepto indicado de contribución. En Rusia poseer por lo menos 109 hectáreas de terreno ó haber sido juez de paz. En Italia pagar de 100 á 300 liras. Esto aparte del concepto de capacidad en cuanto se refiere á todas las naciones indicadas.

en la mayoría de los preindustrializadas naciones, el pueblo se encuentra en un estado de cultura no generalizado en el nuestro por desgracia, ya porque, entre otros extremos, los preceptos que hacen obligatoria la primera enseñanza en dichos países están grabados en el corazón de los ciudadanos, y en vez de esquivarse con pretextos más ó menos peregrinos, se cumplen con todo esmero, (1) ó ya porque, en tan venturosas naciones las escuelas de primera enseñanza se encuentren dotadas de elementos, (personal material y procedimiento), suficientes para que ningún ciudadano quede privado del alimento de la inteligencia, y á todos se otorgue debidamente, tanto la instrucción que proporciona conocimientos, como la educación que traza la regla de conducta para vivir en sociedad, términos que jamás deben ni confundirse ni olvidarse.

En tanto que en Inglaterra, (dicho sea como ejemplo), las escuelas municipales, —como acontece á la de Manchester, que es el modelo en las de su clase—, proporcionan al elemento obrero educación tan perfecta, que hasta alcanzan á la enseñanza del arte musical, y en Baviera, en las escuelas de Nuremberg, se hace del último aprendiz un hombre de relativa cultura que conoce y explica sus deberes con perfecta precisión, en nuestra Patria, se han planteado con relativa timidez los decretos referendados por el señor García Alix, publicados pocos años hace, respecto del sostenimiento de escuelas en ciertas fábricas, y aparecen incumplidos en la mayoría de los establecimientos de esta clase, opinando los inspectores del trabajo que notan este defecto; «*que el país no está preparado para tales reformas*».

Con este estado de atraso, ¿es posible otorgar el derecho á ser jurado á ningún ciudadano que no demuestre, por un título ó por algún certificado de estudios, que al acudir á formar parte del tribunal de hecho tiene conciencia de lo que va á hacer? No se ve bien claro hasta que punto se impone en nuestra patria la restricción de la capacidad de los jurados vecinos y propietarios?

Esta ignorancia de la ética y del dere-

(1) Sabido es que, entre otras muchas naciones que admiten tal principio, en Suiza se considera el de adquirir instrucción primaria como un deber, que en dicho país se equipara al del servicio de las armas, castigándose lo mismo que al prófugo, al padre ó al tutor que no envían á la escuela á sus hijos ó á sus tutelados. Y en Alemania uno de los derechos concedidos al hijo es el de que su padre ó le instruya ó le proporcione instrucción.

cho, además de poder convertir á algunos jurados en instrumentos dóciles y fácilmente manejables y de alentar así la impunidad, es el origen de la mayor parte de los delitos ó por lo menos de los estados de escándalo. La ignorancia ó la ineducación, (que en estos casos son complementarias entre sí), del que abusa por desconocer su derecho ó por no sentirlo, produce desequilibrios, tanto en la familia como en las relaciones sociales, y como el ignorante no ve más sanción que la fuerza, á la protesta del perjudicado en tales frecuentes casos sucede la colisión y en no pocas ocasiones el delito de sangre.

¿Vese pues de que manera la lenidad para la cultura aumenta la criminalidad, por no contener á los impetuosos que delinquen, y por no ilustrar á los jueces que no tienen conocimiento de su misión?

Esta capacidad para ser juez de hecho en nuestra patria, merece ser estudiada con todo interés y nosotros nos limitamos á dar la voz de alarma á los que se hallan en el deber de procurar el remedio al mal que señalamos.

### Navegación aérea

Numerosas han sido las tentativas que desde remotas fechas han realizado para lograr el dominio de la atmosfera y parece que cuantos mayores han sido los obstáculos, mas han estimulado en el hombre el deseo de dominarlos hasta el extremo de que al parecer, la palabra *imposible* no tiene aplicación en cuanto al logro de mejoras y perfeccionamientos se refiere; pues es indudable que el trabajo constante, dirigido por la inteligencia, es la varita mágica que cuyo conjuro brotan esas grandes maravillas del ingenio humano que causan nuestro asombro.

En dos bandos se dividen, hace tiempo, los que aspiran á obtener la victoria en la conquista del aire; forman en el uno, los que creen obtenerla por medio de aparatos más ligeros que el aire y tienen por antecesores los globos esféricos y de las distintas clases intermedias, hasta llegar á los tipos dirigibles *La France* (francés) y *Zeppelin* (alemán) lo mejor en su clase hasta hoy conocido y los que creen que el aparato debe ser más pesado que el aire; estos tienen por antecesores desde Icaro, que según la fábula intentó volar y la cometa de vetusta memoria, hasta los modernos aeroplanos. Loabilísimos son los trabajos de ambos bandos por los beneficios que de ellos obtiene la ciencia.

Es indudable que sin el auxilio de los motores que el automóvilismo inventó para sus necesidades, la navegación aérea, no hubiera llegado al grado de prosperidad que hoy alcanza, pues sabido es que los citados motores encierran en pequeño volumen y peso, una fuerza grande.

Las aplicaciones de este nuevo producto

del ingenio humano, son imposibles de preveer y desde luego, muy grande su influencia en el modo de ser de las sociedades, como la han tenido todos los grandes inventos.

Hoy por hoy, los esfuerzos que hacen todas las naciones por adquirir el mayor número de los tipos más perfeccionados y el auxilio que prestan á los individuos que proponen nuevos modelos, es debido á utilizarlos como elementos de guerra, de ahí las grandes cantidades que Francia destinó á construir su dirigible *Le France* y los que actualmente destina á su parque aerostático militar, así como las no menores que Alemania ha dedicado para adquirir los que posee de todos los sistemas entre los que sobresale el *Zeppelin*, inventado por el conde del mismo nombre (á cuyos gastos concurrieron todos los alemanes que en su sano patriotismo desean dotar al ejército de su patria de los más modernos elementos de combate, que garanticen el éxito de sus empresas). Inglaterra que no desconoce esta aplicación de los navíos aéreos, también dedica fuertes sumas á fin de contar con los que considere necesarios para salir vencedora en las contiendas que puedan surgir y otro tanto en fin se hace por las demás naciones con arreglo á sus fuerzas económicas.

No debe sorprendernos que tales inventos, se les destine preferentemente, en la actualidad á usos militares pues sabido es el magnífico resultado de su empleo en las últimas guerras y entre otras en la de Melilla y á nadie se le oculta la importancia militar que con su perfeccionamiento adquieren, pues teniendo un radio de acción de varios centenares de kilómetros, pueden desempeñar un cometido en los combates terrestres y marítimos, descubriendo el número de las fuerzas enemigas, su organización, situación, elementos con que cuenta, obras de defensa, atrincheramiento, plan de ataque, etc. etc. y en constante comunicación con el ejército á que pertenece darle continuamente cuenta de los movimientos del contrario, con lo que no solo pueden mejor rechazarse sus ataques, si que tambien con mayor conocimiento ordenar lo conveniente para alcanzar los laureles de la victoria.

Además de las citadas ventajas, tienen, en los combates navales otras muy importantes, cuales con el descubrir las defensas submarinas y la marcha de los sumergibles, pues es un hecho comprobado por la experiencia, que cuanto mas elevada se encuentra una persona sobre la superficie de las aguas más penetra la vista en sus profundidades.

Por dichas razones, suponen muchas personas peritas en las artes de la guerra que en lo futuro iniciaran estas por la lucha de las acro-naves, de los ejércitos beligerantes y de presumir es que en el aire, como en todas partes al triunfo lo obtendrá el mejor y más fuerte.

Muy pronto hemos de ver cerniéndose sobre nuestra ciudad un aerostato de la

clase de los dirigibles, que recientemente ha sido adquirido por nuestro Gobierno para dotar con este elemento de combate á nuestro ejército; al efecto se encuentran en Pau (Francia) los ilustrados ingenieros militares Sres. Vives y Kindelan, reconocidos como muy competentes en las materias.

Cuando tal ocasión llegue, nos ocuparemos con más detalle de los dirigibles en general y mas especialmente del *España*, que es el nombre que ostenta la nueva aeronave propiedad de nuestra nación.

### BARRIO DE SAN LESMES

### FIESTA DE LA CARIDAD

#### La función religiosa

A las once dió principio la función solemne con asistencia de nuestro amadísimo Prelado y de una nutrida comisión del excelentísimo Ayuntamiento, presidido por nuestro respetable amigo el señor Gobernador civil don Ricardo Martínez.

Ofició de preste el Beneficido de la Catedral señor Mur y Tell teniendo por diácono y subdiácono á los señores García Valdivielso y González.

Cantóse magistralmente la misa de Casaus, por numerosos y distinguidos elementos musicales de esta ciudad.

El servicio de palio estuvo á cargo de los dignos señores de Alfaro, Castro, Santos, Oliván, Herce y Avila (don Martín).

La oración sagrada fué dicha por el R. P. Constantino, Prior de los Carmelitas, que en hermosos versos cantó el panegirico del Santo, bajo el hermoso tema «No se olvidará su memoria y su nombre será repetido de generación en generación.»

Terminada la misa dió la bendición el Prelado de la Archidiócesis burgense.

#### La comida de los pobres

Hermoso espectáculo presentaba el domingo á las doce el amplio local de la calle de Victoria.

El artístico decorado, la bella disposición del pequeño altar, las tres largas mesas llenas de pobres, la presencia de distinguidas señoritas que iban á cumplir un hermoso deber cristiano, todo impresionaba delicadamente, sugiriendo ideas optimistas, agradables, placenteras....

Era imposible dar un paso. El público deseoso de presenciar la comida de los pobres, se apretaba en el espacio que las mesas dejaban libre, y todos los presentes dedicaban grandes alabanzas á la Junta por sus admirables trabajos.

Bellísimas jóvenes, con la gracia y el encanto que imprime á la petición el deseo de ejercer la caridad, ofrecían bonitas postales con vistas del comedor, obtenidas por el notable fotógrafo señor Vadillo. Y la venta fué fructífera, reemplazando en la bandejas á las postales numerosas monedas.

Después de la una se presentó nuestro ilustradísimo prelado, acompañado del Gobernador civil, del Alcalde y de una comisión del Ayuntamiento, siendo las autoridades recibidas en la puerta por el Presidente de la Junta señor Martínez Pardo y por varios individuos de ella.

Desde la capilla adornada con mucho gusto, dió la bendición el excelentísimo señor Arzobispo, retirándose acto seguido.

El gobernador civil, con el Ayuntamiento, recorrió las cocinas, enterándose minuciosamente del succulento «menú.»

Y al retirarse la primera autoridad de la provincia, salíole á su encuentro, con el obsequio de una postal, la demanda de una limosna, entregando el señor Martínez por ella cinco pesetas. Anteriormente había donado á la Junta organizadora cincuenta con el fin de que se sirviese á 100 pobres una nueva comida en la Tienda-Asilo, en el día de las Candelas.

También nuestro caritativo Prelado manifestó que en el día de ayer, á los mismos 100 pobres, y en la mencionada Tienda-Asilo, les obsequiaba con otra comida. Estos rasgos con solo enunciarlos llevan en si la mejor abundancia.

Cerca de la una y media, establecido con todo orden el servicio, empezó la caridad á ejercer sus hermosas funciones. Los platos humeantes, sabrosos, eran servidos á los pobres por manos femeninas. Y había en aquel acto una suprema majestad, una infinita ternura, y emanaba de él unas enseñanzas verdaderamente consoladoras. Dejábanse oír los acordes de la música, inteligentemente dirigida por el maestro Iglesias, y todo en aquellos momentos hablaba al alma con una voz que debía en nosotros sonar constantemente y con la misma insistencia y las mismas inflexiones.

la gente, corrían los chicos, lloraban algunas mujeres y todo era espanto y confusión.

«¡Cobardes canallas!»—decían algunos,—¡pobrecito— exclamaban otros relevando una pena sincera y hondísima. Se acercaron la señora y el niño y vieron que en medio de la muchedumbre, dos muchachos casi mozos ya, sostenían á mogicones y á pañadas una descomunal pelea con un niño mucho más pequeño que ellos, jorobado y enfermizo, el cual, derribado en tierra, estaba cubierto de polvo sin que los esfuerzos de los concurrentes lograrán contener á aquellos salvajes que le golpeaban, en tanto que él se defendía débilmente; Carlos... pero qué es eso Carlos?, dijo Fernando. Al momento cesó la lucha y todos saludaron al señorito y le dejaron pasar por ser quien era.

—¿Quién es ese pobrecito,—dijo D.ª Angeles, grandemente conmovida y que no pudo con tanta facilidad penetrar en el grupo.

Mamá—repuso Fernando,—es Carlos el hijo de la señora Pepa la panadera; está herido, se rieron de él por ser jorobado le llamaron muchas cosas malas y se pegó con otros dos mayores.

La propia señora, auxiliada por dos piadosas mujeres y después que los agresores le pidieron perdón, levantó al pequeño lesionado, y al cabo de poco rato, el infeliz niño, perfectamente curado descansaba en el castillo en la propia cama de Fernandito. A su cabecera doña Angeles le ponía hilas y le lavaba las heridas del cuerpo procurando curarle también las del alma.

«Mamá está mala» decía el pequeñuelo; «tiene un peralis» que le dá cada pocos días, está ee cama y los hijos del médico me dijeron que era por ser bruja. Yo me enfadé y los llamé cochinos y mal hablados y me llamaron entonces jorobeta.»

ble señor, por uno de los reyes de Castilla en la época de la reconquista. Al comenzar la décima nona centuria, el último descendiente del nobilísimo donatario, encontrándose atrasado de fondos y queriendo marchar á Francia á aprender prácticamente las doctrinas de la escuela de Epicuro, en unión de tres ó cuatro estrellas de un arte *non-sancto*, puso en venta la respetada mansión, protegido por las leyes desvinculadoras, y no sin cierto escándalo de los habitantes de la aldea, que, apegados aún á la época entonces moribunda, se habían acostumbrado á ver aquella gigantesca mole de granito en poder de la familia, que, por tal acto, lo perdía para siempre.

Entonces llegó á Lugarnoble (que así se llama el pueblecillo de que nos venimos ocupando), un excelente señor, que, honrada y laboriosamente, había ganado una inmensa fortuna en los Estados de la Unión norteamericana, comerciando con los productos de la vieja Europa en aquel país que en tal época comenzaba á formarse. Llamábase el recién llegado don Manuel de Carvajal, y aunque tenía cierto abolengo nobiliario, prescindió de las leyes de la herencia, que si transmiten sangre no transmiten virtudes; y aspiró solamente á ganar méritos y fortuna propios. Se hallaba casado con una señora virtuosísima, mucho más joven que él, y verdadero prodigio de hermosura y de bondades, á la cual conoció durante su estancia en América, en los días azarosos de su lucha por la vida y con la que se había casado enamorado. De regreso á su patria fué el don Manuel á vivir á Lugarnoble, por ser el punto en que había nacido la compañera de su vida. La venta del castillo favoreció sus planes; lo compró y lo restauró en poco tiempo con arreglo á sus ideas, mandó derribar los murrallones que le separaban del pueblo, al que quería

El «menú» era el siguiente:

Alubias y garbanzos, carne con tocino y chorizo, cordero y dos trozos de merluza, pastetes, naranjas, dátiles, higos, vino y pan.

Muchos pobres, casi todos, en bolsas que al efecto se les distribuyeron, guardaban parte de la abundante comida, para llevarla a los suyos, para detener el hambre un día más.

También se les entregó diversas prendas como mantas, tapabocas, elásticas y mantas, y a 200 pobres bonos consistentes en medio kilo de carne, medio de arroz, un pan y medio litro de vino.

La Junta organizadora, por sus entusiasmos, por la manera con que ha llevado a la práctica una tan hermosa idea, merece el que se le dedique las mayores alabanzas, a las que, con gran placer, unimos las nuestras cariñosísimas.

#### El banquete

Por la noche a las ocho en el Hotel Universal, verificóse la anunciada cena, con que los vecinos del barrio de San Lesmes, que tomaron parte activa en la organización de la fiesta de la Caridad, conmemoran un día de tan gratos recuerdos.

El «menú», servido esquisitamente, fué el siguiente:

Paella a la Valenciana  
Merluza a la vinagreta  
Perdices a la jardinera  
Solomillo a la inglesa

Entremeses

Postres variados

Café, copas y habanos.

Durante la comida reinó la mayor intimidad y alegría, y con gran satisfacción se comentaba el éxito de la simpática fiesta celebrada por la mañana. Esta satisfacción nació de ese sentimiento que se alberga en nosotros cuando hemos realizado una buena obra, cuando estamos plenamente convencidos de que hemos mitigado en algo las angustias y las tristezas del pobre.

Al terminar la cena inició los brindis don Amador Ceballos, dignísimo representante del *Diario de Burgos*, que en nombre de la prensa local saludó al señor Alcalde que se hallaba presente, dando, con sencillez elocuente, las gracias a la Junta organizadora por su atenta invitación.

A continuación habló un redactor de nuestro *Diario*, adhiriéndose a las palabras del señor Ceballos.

Usó después de la palabra el concejal señor Almuzara, que en frases vehementes encomió lo hermoso de la fiesta, ofreciéndose a todos para cumplir sus indicaciones, y el señor Fournier (don José) dijo unos bellos párrafos, y terminó brindando por el pobre, por el desheredado de la fortuna; y el señor Casas, reflejando el unánime sentir, ensalzó la importancia de estas solemnidades hijas de la Caridad.

El Presidente de la Junta, el activo e ilustrado señor Martínez Pardo, con palabras que brotaron sinceras de su corazón, congratulose del triunfo obtenido, en el que, según él, solo había tomado parte su gran voluntad, rogando a todos le perdonasen las faltas que hubiere podido cometer en el desempeño de su cargo. Hizo resaltar las dificultades con que este año había tropezado la Junta para llegar a obtener una satisfactoria recaudación, pues los llamamientos a la Caridad, durante la temporada última, habían sido numerosos.

Espuso la idea de que la Junta se constituyese permanentemente, porque de ese modo se aliviarían muchas desgracias. Lamentó la justificada ausencia, que obedecía a desgracias de familia, de los señores Zamarraga, Santos, Astorza, López, Manzanedo, Ruiz y Ramírez, dedicando frases de cariño a don Julián Herrera, que se encuentra ausente. A continuación leyó una carta del señor Zamarraga adhiriéndose con todo entusiasmo al acto, y propuso que una comisión saludase a dicho señor exponiéndole el sentimiento de todos por su ausencia. Tuvo también palabras de gratitud para la prensa local que ha cooperado grandemente al mejor esplendor de la fiesta, y al exponer los caritativos rasgos del Prelado y del Gobernador civil, ensalzó su conducta en términos levantados.

Las frases del señor Martínez Pardo, como las de los anteriores señores, fueron acogidas con nutridos aplausos.

Y por último, en medio de una gran ovación, levantose a hablar el señor Alcalde. Es tarea imposible para el cronista el extractar el discurso elocuentísimo, lleno de bellas imágenes, del señor Gómez.

Hizo historia de la fiesta, alabando la voluntad, las nobles energías de los vecinos del barrio de San Lesmes, que empezando por dar a los pobres en el primer año un modesto subsidio, habían logrado aumentar la limosna, gracias a sus constantes trabajos.

Hizo votos, porque la idea del Presidente de la Junta de que esta fuese permanente, se llevase a la práctica, porque de esta manera la acción de la caridad será más eficaz y de mayores resultados, confiando en que este pensamiento se convirtiera pronto en realidad para provecho de los desvalidos.

Todos los párrafos del discurso, que fué una verdadera filigrana, merecieron el justo premio de ovaciones calorosas y entusiásticas.

Después de darse vivas al Arzobispo, al Gobernador, al Alcalde y a la Fiesta se separaron los comensales, deseando todos que la idea vertida en el banquete sea pronto un hecho.

A la comida asistieron además de los que hemos citado los Concejales señores Carretero, Calleja y García el socio honorario señor González y los señores Pérez, Santa Olalla, Oliván, Cerezo, Briones, Valcarlos, Nogal,

Arnaiz, Díaz, Pérez (Saturnino), Ballorca, Aguilar, Hernández, Blanco, García, Goszález, Arnaiz, Villanueva, Valpuesta, Polo, Senderos, García, Lopidana, Mauro, San José, Moranchel, Arce, Gallo, Herrero, Saiz, Abad, Castillo, Ortiz, Santos, Bartolomé, Lozano, Merino, Fournier, (D. Segundo, don Amadeo y D. Julio), Inigo, Rico, Marcos, Navares, Arasti y Vadillo.

«LA VOZ DE CASTILLA» agradece las atenciones que, en la persona de uno de sus redactores, le fueron dedicadas, así como por la parte que le toca, los elogios que a la Prensa local se prodigarán.

Hoy a las cuatro y en el local de la calle de San Juan, núm. 63, planta baja, se facilitarán a 100 pobres bonos donados por el señor Gobernador para la comida del 3 de Febrero en la Tienda Asilo, a aquellos que se dieron en especie con motivo de la fiesta de la caridad.

## ECOS TEATRALES

En el tren de ayer tarde ha llegado a Burgos la compañía dirigida por el acreditado actor don José Montijano.

La Empresa, accediendo muy gustosa a los deseos expresados por algunos señores abonados, ha desistido del propósito que tuvo en un principio, de celebrar las matinales como funciones de abono. La que se celebrará hoy será, por lo tanto, extraordinaria; tendrá lugar a las seis y media de la tarde y se pondrá en escena, como ya está anunciado, las preciosas obras «El amor que pasa» y «La fuerza bruta».

Ambas cultísimas y delicadas obras son conocidas por nuestro público que ha saboreado las bellezas que contienen. En la última el señor Montijano, hijo, hace una verdadera creación de su interesante papel.

## NOTICIAS

El día 26 del pasado y en la carretera de Berlangas, kilómetro 4 cerca de la estación del Ferrocarril, en el Castillo de la Vega, volcó un carro cargado de trigo y avena que conducían los vecinos de Tórtolos, Bernardo Izquierdo y su hijo político Juan Mozos, los que tuvieron la desgracia de caer bajo los sacos de trigo, de resultas de lo cual, el Juan quedó muerto por asfixia é ileso el otro.

El hecho parece fué causado por espantarse las caballerías del carro al paso de un perro. El Juzgado de Castriello de la Vega fué quien instruyó las primeras diligencias.

El día 28 del pasado fueron denunciados por la Guardia civil del puesto de Cerezo, los vecinos del mismo, Estanislao Miguel, Pedro Pérez, Donato Riaño y Cayetano Díaz, por haber sido sorprendidos teniendo 255 cabezas de ganado lanar, apacentando en un sembrado particular, propiedad del vecino del mismo pueblo Ambrósio Garrido, sin tener licencia para ello.

Ayer tarde a las tres y media, en el paseo de la «Quinta» y con asistencia de el señor Cadiñanos, Presidente de la Comisión de Policía urbana y salubridad, y varios otros vocales tuvieron lugar las pruebas de riego de la nueva cuba adquirida para dicho servicio por el Excelentísimo Ayuntamiento.

El resultado parece ser satisfizo a los comisionados.

Ha tomado posesión de su cargo de Maestro interino de la escuela de niños y niñas de Ranero el señor Don Leoncio Calvo García.

—Por traslado de la maestra Doña María Doal Garrido, ha quedado vacante la escuela del pueblo de Sordillos.

Por la Guardia municipal fué detenida ayer tarde una mujer en completo estado de embriaguez.

A propuesta del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha sido nombrado Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, nuestro amigo Don José Sarmiento y Lasuen, al que felicitamos por tal distinción.

El domingo tuvo lugar en el inmediato pueblo de Rioseras un acto de esos que honran el nombre y la fama de la localidad que los celebra.

Se trata de levantar un edificio-escuela de nueva planta. Un reactor de «La Voz de Castilla» invitado al efecto por el señor Alcalde del pueblo, dió una interesante conferencia en el salón de sesiones municipales, abogando por tal medida que será pronto un hecho, dado el entusiasmo de aquellos vecinos siempre propicios a realizar obras de mejora en su pueblo. Un ilustre patricio el señor Don Carlos Arnaiz, médico de dicho pueblo ha ofrecido gratuitamente los terrenos donde ha de erigirse el templo de la cultura.

Bien por el Ayuntamiento y vecinos de Rioseras y plácese al señor Médico por su generoso ofrecimiento! Así se hace patria.

Ha sido nombrada una comisión parlamentaria que se ocupará en todo cuanto se refiera al traslado de los restos mortales de Don Emilio Castelar al panteon de hombres ilustres.

La citada comisión se propone cumplir pronto su cometido y que el acto revista la mayor solemnidad posible.

La conferencia dada por el exministro señor Dato acerca de los conceptos Patria y Bandera ha sido, como era de esperar, un éxito por el cual le felicitamos así como al Fomento de las Artes, en cuyos salones tuvo lugar la disertación.

El día 29 del pasado fué denunciado por don Fabián Barriocanal, presidente de la sociedad «El Porvenir de Burgos» que según aviso que tenía de don Marcelino Hernando, industrial de esta, de que en la tienda de dicho señor se presentaba los domingos un sujeto con pretensión de vender alambre de cobre de dudosa procedencia, y que sospechada fuese perteneciente al material que dicha sociedad utiliza en el tendido de la línea eléctrica, desde el Ebro a esta ciudad, en vista de lo cual el señor jefe de la Guardia municipal, estableció la vigilancia necesaria que dió por resultado la detención de Hilario García Pardo, de 24 años, con domicilio en el ventorro de la «Hogaza», término de Quintanilla, a cuyo sujeto le fué ocupado un rollo de alambre de lo que es empleado para los trabajos de líneas de la Sociedad en referencia, y de cuyo rollo de alambre se apoderó en expresado ventorro, sitio donde aquella tiene depósito de materiales.

El autor del hecho fué puesto a disposición del Juzgado é ingresando en la carcel.

Tenemos entendido, que de un momento a otro llegará a esta población una sección de la compañía aerostática, destacada en Guadalajara provista de aparatos y tubos de hidrógeno, con motivo de la próxima arribada del «España», primer dirigible de nuestro Ejército.

El alcalde de Villavedón comunica que en el día 27 del pasado, se produjo un incendio en la casa del vecino de Palazuelos, Dionisio Gutiérrez, que fué destruido por completo, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

El fuego causó algunos defectos en las casas lindantes con la siniestrada y pudo ser sofocado gracias a los trabajos del vecindario.

Por la guardia civil del puesto de Sasamon, fué puesto a disposición del Juez de Villasadorno, el sujeto Antonio Maestro Hurtado, por hallarse cazando el día 29 en término municipal del referido pueblo, con una escopeta, careciendo de licencia para ello.

Ignórase el paradero del Alcalde de Rivafranca, de cuya desaparición se ocupa la prensa. Ha sido nombrado un juez especial para que se dedique exclusivamente al esclarecimiento de este asunto.

La guardia civil del puesto de Cerezo comunica que el día 27 del pasado mes, tuvo conocimiento de que en el pueblo de Ibrillos, se había producido un incendio, en un pajar propiedad de Doña Eulalia Alonso, vecina de Grañón, (Logroño).

Personada en el citado sitio, pudo sofocar el fuego al cabo de nueve horas de trabajos.

El edificio y la paja almacenada quedó reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas. El hecho creese fuera casual.

Libramientos.—Han sido señalados para su cobro en el día de hoy los de los Señores don Valentín Poveda, Mariano Esteban, Deroteo Oteo, Carlos Gil, Eleuterio Martínez, Félix Carreño, Ernesto Ripollés, José Sarmiento, Juan Martínez, Luis Faurié, Juan Arce, Federico Zamorano, Joaquin Bruengo, Isidoro Arroyo, Narciso Martínez, Maximiliano Antonio Morales, José Roira, Francisco Sánchez, Lorenzo Izquierdo, Quiliano Tejedor, Robustiano Palomares, Claudio Hernández, Valeriano Pérez, Dámaso Manero, Román Valdivielso Lucas Alonso, Alberto Martínez Pardo, Alvarado Palao, Cecilio Martínez, Agustín Rodríguez, Tomás Sanz, Vicente Larrañaga, Agapito Madrigal, Manuel Jubero, Juan García, Manuel Rubio, Esteban Martínez, Isidro Barrio, Director de Telégrafos y Administrador de Corrosos.

#### MATADERO

Reses sacrificadas para el consumo de hoy: 7 bueyes, 4 terneras, 15 carneros, 11 cerdos.

Número de kilos de carnes romanadas ayer: carne 2716; tocino 894; despojos 333 que dieron una recaudación total, incluso derechos de 880'54 pesetas.

El ilustrado maestro de Pradoluengo Don Mauricio Munguía ha fallecido en el próximo pueblo de Castriello Matajudíos. Han asistido a su entierro varios compañeros de estos contornos y numerosos amigos del finado.

Descanse en paz.

Segun noticias de Madrid las próximas oposiciones de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio parece ser que proyecta su celebración para principios de verano. Se cree que llegarán a algunos cientos los aspirantes de ambos sexos.

Ha sido destinado al Regimiento Cazadores de Treviño, nuestro querido amigo el Capitán de caballería D. Emilio Pou.

Muy sinceramente sentimos la marcha de tan ilustrado y competente escritor militar.

Ayer se suministraron 711 raciones en la Tienda-Asilo.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis ha obsequiado en el día de hoy a 100 pobres de los que comieron en la Fiesta de la Caridad de San Lesmes Abad, con otras tantas comidas completas.

La Junta de la Tienda-Asilo en nombre de los pobres da las mas expresivas gracias a su Excelencia Ilustrísima por este rasgo de su bondadoso corazón.

En la Casa de Socorro han sido curados: Saturnina Santamaría, de 57 años, fractura del radio derecho por el tercio inferior con luxación de la articulación cúbito-radio costifania del mismo lado.

Busebja Ginocés, de 2 años, herida contusa con arrancamiento de la uña y partes blandas del dedo medio izquierdo.

Vicente González, de 31 años, contusion de segundo grado en la cara dorsal del pie izquierdo.

Se cree que hoy llegará a esta ciudad el coche automovil destinado al Excmo. Sr. Capitán General de esta Región.

Salon Cine.

Para hoy prepara la Empresa de este Cinematógrafo un excelente programa con estreno de las películas artísticas Hijos de Eduardo

V y Lorenzo de Sanz tomando parte en todas las secciones el aplaudido cómico excéntrico Bastonetti, que cada día es mas del agrado del público por la maestría con que ejecuta sus bailes y la gracia de sus cu-lés.

Seguramente, dado el excelente programa, acudirá numerosísimo público a presenciarlo. Concurrísimas se vieron las sesiones que el domingo último se celebraron en este salón en las que además de interesantísimas películas, tuvo lugar el debut del renombrado artista «Bastonetti» gracioso y original excéntrico cuyo trabajo satisfizo al público que lo premió con nutridos aplausos.

Tenemos noticia de que en breve habrá nuevos é interesantes debuts, que llamarán poderosamente la atención.

¡Lástima que la chiquillería andante haya tomado tan culto lugar, como el mas apropiado para sus travesuras.

Nuestro querido amigo y corresponsal de Castrogeriz nos envia el siguiente parte de los precios a que se venden diferentes artículos en aquel mercado:

Trigo blanquillo y mocho a 47 reales fanega  
Idem Rojo a 46.  
Avena corriente a 16 y 17.  
Idem negra de Ungría a 19 y 20.  
Titos dicros para pienso a 31 y 32.  
Idem cocederos a 38 y 62.  
Guisantes a 38 y 40.  
Aurrias a 37 y 38.  
Alholbas a 30 y 31.  
Habas a 37 y 38.  
Espanceta a 18 y 19.  
Patatas buenas de 4 1/2 a 5 (a).

Ayer ha sido firmada y publicada la sentencia dictada por la dignísima Audiencia Provincial de Burgos, absolviendo a nuestro muy querido amigo particular Don José Miguel Oliván, en la causa que se le seguía por supuestas injurias contra determinados concejales de este Ayuntamiento, con los cuales nos una una afectuosísima y verdadera amistad.

La Voz de Castilla celebra muy de veras, esta solución, que establece la paz y la armonía entre estimables concejales y amigos, y se congratula de que cada cual desde su respectivo punto de vista, pueda seguir defendiendo sus ideales, conservando el respeto y el afecto a las personas, aunque se combatan las ideas; esta ha sido siempre la norma de este periódico.

Ayer, por la mañana, le fué administrado el Santo Viático a nuestro amigo el ingeniero de Montes D. José Díaz Oyuelos.

Hacemos votos por una franca mejoría y restablecimiento.

A COBRAR:  
Día 1.º tropa mensual.  
« 3 montepío civil y jubilados.  
« 4 Idem militar y mesadas de supervivencia  
« 5 jefes y oficiales (Retirados de Guerra y Marina).  
« 7 y 8 todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

La junta general de la Sociedad Hípica de Burgos, ha quedado constituida en esta forma: Presidente, señor Cavada; vicepresidente, señor Jáudenes; tesorero, señor Trabadelo; contador, señor Arregui; secretario, señor Sánchez Romero; vicesecretario, señor Vélez, vocales, señores Zamarraga, Moliner, Escudero, Obregón, Ocampo, Erasti y Blanco.

La Junta de Gobierno del Circulo Republicano ha acordado dar un *meeting* el día 11 de Febrero, y el siguiente día un baile de máscaras, de diez de la noche a cinco de la mañana en los salones del mismo.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Burgales a 15 céntimos.

FELIX GARCIA GARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros é bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa a domicilio. Isla, 17, librería.

unirse por corazón y por convicciones, poniendo en su lugar una verja y a trozos una pared baja; hizo cegar y terraplenar los fosos, cortó las cadenas de los puentes levadizos, y, pocos años después, de la soberbia de los antiguos moradores no quedaba nada, restando en su lugar una casa abierta para todo el mundo, como lo estaba el corazón de sus dueños, un jardín lleno de flores, en una de cuyas plazoletas, los domingos por la tarde, se celebraban corridas de chucuelos con premios donados por los generosos castellanos y grande algazara de los espectadores, y en fin una inagotable fuente de caridad. En aquella casa a cuya puerta, antes custodiaban por centinelas, se daba el quien vive al transeunte, ahora, los sábados al sonar el toque de oraciones, la buenisima doña Angeles, que así se llamaba la señora, salía a repartir limosnas a un numeroso ejército de pobres, que acudía de veinte leguas a la redonda, sin que en manera alguna arredrase a dama tan delicada al ver en su derredor leprosos, tullidos y cuantas víctimas de las miserias humanas pudieran juntarse.

Oh humanidad tan pronta al sacrificio  
podrá mancharte el vicio  
y ofuscarte el error pero ¡eres buena!

decía el gran Nañez de Arce en su incomparable poema La Pesca, y es mucha verdad. No hay persona por egoísta que sea, no hay elemento social por dominado que se halle por las más rastreras pasiones, que no respondan aun en su fuero interno a los favores y bondades que se les hacen. En Lugarnoble llegó a ser objeto del más fervoroso culto la familia de don Manuel de Carvajal, y a fe que bien ganado se tenía aquel aprecio y aquellas expresiones de cariño.

Cuando nació Fernandito, el hijo único del ejemplarísimo matrimonio, mas de una pobre mujer, que nada

absolutamente debía a los moradores de la grande y hospitalaria casa, hizo no se sabe cuantas novenas y triduos para impetrar de la misericordia divina que el niño se criase robusto y con salud. Cuantos en las revueltas encrucijadas ó en los caminejos del lugar en contraban a los padres y a la criatura, los saludaban con el afecto mayor diciéndoles: «Adios señoritos, que Dios y la Virgen les bendigan». El boticario, un don Félix, un tanto volteriano, que se daba tono porque había leído el Emilio y el Contrato social de Juan Jacobo Rousseau sin saber digerirlos, confundiendo unos con otros filósofos, se titulaba jefe de un pequeño grupo de incrédulos que se reunían en la farmacia todas las tardes al oscurecer, para renegar de todo lo existente. Este pensador, este filósofo... barato (que de tal modo le llamó en plena discusión algún impugnador suyo), decía con donosa frase: «Si la señora de Carvajal me manda que me confiese... creo que hasta llegaré a hacerlo aunque me llamen oscurantista y clerical; yo podré hablar mal de Dios porque esto está de moda, pero al que me hable mal de esa señora... vamos... lo mato».

Así pasaron muchos años, durante los cuales envejeció el matrimonio, y Fernandito se hizo un guapo muchacho, recibiendo por toda instrucción la que adquirió en la Corte durante las breves temporadas que sus padres residían allí y en la que Lugarnolle le daba un Don Tadeo, maestro muy listo y un poco artista, el cual tenía a grande honor el educarle y el verle sentado en los bancos de la escuela entre las filas de los demás muchachos.

Una tarde en que el chiquillo iba de paseo con su madre, notaron que en la plazuela de la iglesia se agrupaba

# LA VOZ DE CASTILLA

Se vende en Madrid en los kioscos y puestos siguientes: *Ancho Luján*, calle de Alcalá, frente a la Unión y el Renix. Kiosko de la calle de Goya esquina a la de Serrano. *Juan Francisco Luján*, Alcalá esquina a Peligros. *Tomás Delgado*, Puerta del Sol 11 y 12. *Antonio González*, Alcalá 12, y puesto de periódicos del *Café Candela*, calle de Alcalá.

## M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica. — Gratis a los pobres. — San Juan, 52 y 54.

## Oficiales Cajistas

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha a mano.

### EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

## EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo. Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

En el puesto de periódicos de la plaza Mayor, esquina a la calle del Mercado, se vende también la prensa católica de Madrid.

Informar a todo el mundo, es un deber nuestro, y así lo haremos; hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, y por la economía y buena clase de géneros que en éstos se expendían, en beneficio de todo consumidor, recomendamos los siguientes; en ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizos y jamón vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jerez, Málaga Moscatel, todo embotellado y aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

## EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava». Se sirve a domicilio.

## SECCIÓN OFICIAL

### «GACETA»

#### SUMARIO:

Gobernación. — Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte al Excmo. Sr. D. Manuel Falcó Osorio D'Adda y Gutiérrez de los Rios, marqués de la Mina.

Otro rehabilitando a D. Modesto Ruiz Martínez, jefe de Negociado de primera clase jubilado, del Cuerpo de Correos en los honores de jefe de Administración civil.

Real orden regulando las patentes que deben pagar las Compañías navieras extranjeras para poder dedicarse al transporte de emigrantes.

Instrucción Pública y Bellas Artes. — Real orden jubilando con sustituto personal a don Gregorio Miguel Gutiérrez y Jiménez, catedrático de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Granada.

Otra convirtiendo la escuela de asistencia mixta de Santa Coloma (Logroño) en otra de niñas y creando otra de niños.

Otra disponiendo que por el Claustro de profesores del Conservatorio de Música y Declamación se proponga a este Ministerio la persona que haya de desempeñar la plaza vacante de profesor supernumerario de la clase de violín.

Otra nombrando, en segundo curso, jefe de Comprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas a D. Jesús de Uriarte y Gorico.

Fomento. — Real orden disponiendo se libere por trimestres y a justificar la cantidad que se expresa, a favor del habilitado de la Granja escuela práctica de Agricultura regional de Valencia, con destino al sostenimiento de la misma.

Otra autorizando al Presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior el gasto de 30.000 pesetas para los trabajos inherentes a la instalación de colonias, y para atender a los de material y servicio de secretaría.

## BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de hoy publicará lo siguiente:

Real orden. Por el Ministerio de Instrucción Pública se comunica al de Gobernación la que dice que la vigente ley de Presupuestos no consigna crédito alguno para el pago de atenciones del personal administrativo de las escuelas Normales Superiores de maestros y maestras de varias provincias, y hace ver la ineludible obligación en que están las Diputaciones de sufragar dichos gastos, así como los de alquileres y entretenimientos de los locales de dichos centros de instrucción.

Gobierno Civil. — Desestimando el expediente de reclamaciones de D. Vicente Rodríguez sobre nulidad de elecciones para concejales verificadas en Pampliega el 12 de Diciembre último y declarando válidas dichas elecciones.

Varias otras sobre el mismo asunto. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## CULTOS

Santos de hoy. — Santos Cipriano, Ignacio, Atilano, Ciriano, Hilario, Mosso, Mercorio, Pablo y Sergio.

De mañana. — Santos Agustín, Cándido, Cayo, Feliciano, Firmo, Secundiano, Flósculo y Lorenzo; Santos Feliciano, Cástula y Perpetua.

Santa Agueda. — Solemnes cultos de nuestra señora de Los Remedios y del glorioso San Blas.

En los días 1 y 2 de Febrero a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en honor de sus Santos Titulares.

El día 2 a las nueve y media de la mañana tendrá lugar la comunión general de los hermanos y demás fieles que quierán asistir a este piadoso acto.

Día 3, a las diez y media será la función principal con misa solemne y sermón que estará a cargo del R. P. Antonio de Madariaga de la compañía de Jesús.

Después de esta función habrá misa rezada

en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

El día 4, a las ocho y media de su mañana tendrán lugar honras fúnebres por los hermanos difuntos y encomendados a esta Compañía.

## REGISTRO CIVIL

### DEFUNCIONES

Cristina Ortega Saldaña, natural de Estepar de 78 años; Hermanitas de los Pobres. Francisco Portugal Arroyo, de Conteras, de 69, Puebla 1; Fidalecio Díez Modrón, de Presencia, de 34, San Pablo 16; Martina García Güemes, de Los Tremellos, de 75, Emperador 27.

### NACIMIENTOS

Maria Peña y Ruiz, Angela Nogal Santos, Amado Murga Saiz, Rosalia Ortiz Serrano, Juliana Martínez García.

### MATRIMONIOS

D. Lorenzo Gil Arnaiz con doña María Candelas Díez, mañana a las siete y media en San Cosme; D. Gerardo López Marzal con doña Luisa González Casado a las nueve y media en San Lesmes.

## Conferencias telegráficas y telefónicas

(Servicio especial de nuestro redactor corresponsal Sr. Clemente)

Madrid 31 y 1

### De Nicaragua.

Los insurrectos derrotaron a las fuerzas del Gobierno, después de un combate que duró varios días. Se han causado numerosas bajas por una y otra parte, persistiendo los rumores de que triunfará la insurrección. Muchas familias abandonan la capital y las personas más acomodadas disponense a abandonar el país.

### Las inundaciones de París

El nivel de las aguas en el Sena ha descendido treinta centímetros. Las impresiones son grandemente tranquilizadoras, disminuyendo el nivel del agua en las calles, pero aumenta en los subterreos.

Minado el suelo por la humedad, temense numerosos siniestros por inseguridad de la mayor parte de los edificios.

En las plazas de la Magdalena y de la O. era, ha habido nuevos hundimientos.

En los sótanos de la Opera, los bomberos luchan contra la inundación, que va aumentando en dichos sitios. En la calle Truchot ha habido también varias desgracias, a causa del derrumbamiento de edificios, produciéndose algunas víctimas y quedando en la miseria numerosos vecinos.

Hay grandes dificultades para albergar en los hospitales y en los edificios públicos a los muchos desgraciados, que han quedado sin hogar. Algunas infelices mujeres han enloquecido, por efecto del terror y varias, se han arrojado al agua desde las ventanas, siendo salvadas con grandes dificultades.

Cerca del viaducto de la Bastilla, varias casas, que se hallaban apuntaladas, hundiéronse y los escorbros dificultaron el pago de las embarcaciones.

En la estación del Metropolitano situada en el barrio del Temple, alcanzó el agua siete metros de altura.

Casi todas las calles y plazas se encuentran a oscuras y por tal motivo, el tránsito de noche se hace difícilísimo y muchas personas caen al agua.

Los "apaches", se aprovechan de la oscuridad para robar, saquear y hacer toda clase de tropelías.

Fuerzas del Ejército y de la policía los persiguen, siendo hoy sorprendido un "apache" en el momento de estar cometiendo un robo. El público que lo supo, rodeó al delincuente e intentó ahorcarlo, produciéndose con tal motivo un gran escándalo y costando no poco trabajo arrancar al ladrón de manos del pueblo.

En Chavontón, otros criminales se dedicaron a saquear las casas abandonadas, pero las fuerzas dieron caza a algunos de estos, produciéndose varias muertes.

### Recibimiento a Salvador Rueda

Puerto Rico. — Se ha hecho un grandioso recibimiento al poeta Salvador Rueda, el cual pronunció un elocuente discurso, abogando por la unión perpetua de los pueblos español y americano.

Corren rumores de que el vate español iniciará en esta isla la idea que inició en Las Palmas, acerca de la ampliación de las escuelas populares, la cual aplicará en el sentido de que se enseñen en dichos establecimientos exclusivamente el idioma español y con obras españolas.

### Firma de Guerra

Esta noche el general Luque es-

tuvo en palacio a someter a la firma de S. M. el Rey una extensa propuesta de recompensas por los combates de Nador.

### Marcha de un célebre actor

La empresa de Apolo ha despedido a Carreras porque se enteró que en breve marchará a América contratado con el sueldo mensual de 8.500 pesetas.

### Conferencia

El ministro de Estado celebró hoy una reunión con el embajador marroquí. El señor Pérez Caballero entregó a dicho representante una extensa nota en contestación a dos que le presentó el embajador.

Trataron de los asuntos pendientes en el Riff, de la situación de los emisarios del Sultán, la construcción de caminos, pago de indemnizaciones liquidadas y no liquidadas y cambiaron impresiones acerca de la realización de un convenio para armonizar los intereses de España y de Marruecos en el Riff.

### De Palacio

La "Gaceta", publica el parte oficial dando cuenta de que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

El jueves ó viernes saldrá la Corte para Sevilla.

Ha empeorado la duquesa de la Conquista, habiéndola visitado la Reina Cristina.

Ha cumplimentado al Rey el señor Canalejas.

### Fallecimientos

Han fallecido el general de brigada señor Montero Hidalgo y el coronel de Caballería, retirado, don José Gutiérrez, marqués viudo de Medina.

### Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los decretos siguientes:

Concediendo el título de marqués de Marvais a don Alfonso Pérez de Guzmán.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cuenca a don Enrique Robles.

Id. de la de Palencia a don Andrés Martín Perillán.

Id. Magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Cayetano Merás.

Id. magistrado de Salamanca a don Matias Molina.

Id. de la de Vitoria a don Mariano González Roothwos.

Id. de la de Badajoz a don Julián Huertas.

Id. teniente fiscal de la de Las Palmas, a don Miguel Martínez de Córdoba.

### Noticias de Melilla

Hoy se ha reunido en Melilla el Consejo de Guerra para juzgar al capitán de Caballería del regimiento Alfonso XII don José Alvarez Moreno. Se le acusa de desobediencia en actos del servicio ante el enemigo.

El 21 de Octubre pasado, el capitán Alvarez llegó a Nador al mando de un escuadrón, que iba de vanguardia protegiendo un convoy, en dirección a Zeluán.

El teniente coronel de Húsares de Pavia, señor Martínez Campos, dióle orden de acampar con el fin de distribuir las fuerzas.

El capitán desobedeció, produciéndose con tal motivo una escena violenta entre el jefe y el oficial.

Arrestado el segundo, fué conducido a Melilla al siguiente día, custodiado por fuerzas de la benemé-

rita ingresando en el cuartel de Santiago.

Presidió el Consejo de Guerra el general Sotomayor, y como vocales asistieron los generales Del Real, Ayala, Brualla, Morales, Benedicto y Milans del Bosch y como suplentes los generales Larrea y Calvo.

Ejerció funciones fiscales el teniente coronel de Infantería señor Martínez Pedreira, siendo defensor el capitán de Caballería señor Fuentes.

El procesado mandaba e escuadrón que dió la célebre carga de Taxisit.

El fiscal ha pedido seis años y un día de prisión mayor, con pérdida del empleo.

El defensor solicita la absolución fundamentandola desobediencia en el estado de responsabilidad en que se hallaba el procesado en el momento de recibir las órdenes, pues acababa de hacer una marcha peligrosísima, bajo una lluvia torrencial, ahogándose varias acémilas y salvando milagrosamente los hombres que componían las fuerzas de su mando.

El Consejo despertó grande interés.

Varios oficiales, cayeron días pasados al mar, al extremo del muelle. Estos eran el infante don Felipe, el segundo teniente de Numancia señor Navarro y otros dos oficiales. Sufrieron un gran remojón y a esto se redujo el contratiempo pues alcanzaron a nado el bote de un crucero que los condujo a bordo.

Se ha inaugurado el servicio de tranvías hasta el polígono. En breve se terminará el ensanche del muelle provisional.

De Valencia se han recibido varios muebles para las oficinas del 7.º Relimiento de Ingenieros, que se instalará en el edificio del Zoco, convertido en cuartel.

— Sigue la persistente lluvia.

## De Madrugada

En Miranda ha deserrillado el furgón de cola del tren de mercancías número 1.108. Se hallan detenidos el expreso y el sudexpreso en Bujedo.

— Ha tondeado en Vigo la escuadra francesa.

### Nueva agresión de los moros

#### Un cabo muerto

Un grupo de moros ha hecho fuego sobre un cabo, tres soldados de ingenieros y otro de Infantería que salieron a hacer aguada desde una posición.

A consecuencia de la agresión ha resultado muerto el cabo José Fernandez y un soldado gravísimo.

En las cumbres del Gurugú han aparecido partidas de merodeadores. La policía hace gestiones para detener a los asesinos.

### Propuestas de recompensas

Han llegado al Ministerio de la Guerra las de la toma de Zeluán y Atlaten, la del ataque al campamento en la que murió heroicamente el cabo Noval y la del 30 de Septiembre.

Nota. — Por el mal estado de la línea no hemos podido celebrar conferencias telefónicas habiendo sido substituidas por telegráficas.

## M. Escribano Alvarez

### MEDICO

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres los lunes y viernes de 2 a 4. Santander 10, 3.º

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5 MADRID Telefono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.

250.000 pesetas desembolsado

Seguros de quintas. Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de sujeción legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

AUTORIZADA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 21 DE NOVIEMBRE DE 1909 Representante en Burgos; Edmundo Santa María Bravo; Barrie Jimeno número 25, 3.º

## IBIDRO PLAZA

Comerciante bancario y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido su servicio, especial y muy económico, para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos; compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecario. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

## CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

# QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1837

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º — Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta despues de ser redimidos. Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas.

DPara informes y suscripciones al señor delegado D. Felix González Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.

## «La Estrella»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: don Edmundo Santa María Bravo. — Oficinas: Barrio Jimeno, núm. 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

## LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

### VIUDA DE PAMPIN É HIJOS

Especialidad en almenras garrapiñadas y roscones de Reyes.

Exquisitos mojoncos para con el chocolate. — Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía. — Chocolates elaborados a brazo desde 5 reales en adelante.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Cid, 11 y 13,

Junto a la farmacia del Sr. Barriocanal.

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una

Calera, núm. 13.

# HUROL!

FUMADORES

EL HUROL fumado con el tabaco lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el gatarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABAGOS, UNA PESETA; POR CORREO, 1'50.

Imprenta

## CENTRO CATÓLICO

Huerto del Rey, 13.—BURGOS

IMPRESIONES SENCILLAS,

Y DE LUJO

TARJETAS DE TODAS CLASES

BESALAMANOS, CARNETS,

ESQUELAS MORTUORIAS

RECORDATORIOS,

FOLLETOS, OBRAS,

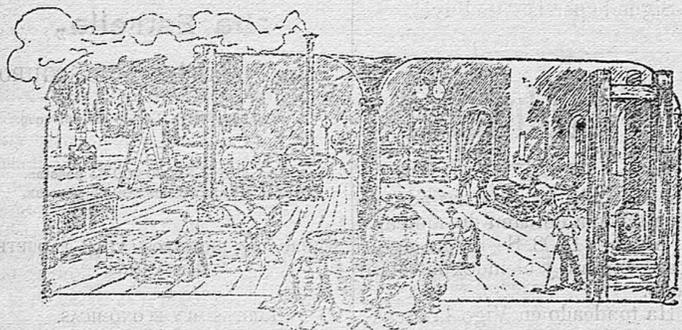
PERIÓDICOS

ECONOMÍA, PRONTITUD,

AMABILIDAD

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS  
MONTAÑA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE  
BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin desrriero.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas, único que ejerce dicha industria en esta capital—Santander 6 y 8—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOLÓN, 20. BURGOS

Afinaciones y reparaciones á precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONTRA LAS HUMEDADES

En la gran zapatería y almacén de calzado de RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO, Paseo del Espolón, 20, Burgos, se hace y reforma toda clase de calzado con piso higiénico de goma, recomendado contra el reuma, contra el frío, evita los padecimientos de los pies, sabañones, callos etc., etc. Este calzado es todo construido en esta su casa, pues no es de fábrica como ocurre con otros.

NO CONFUNDIRSE, ESPOLÓN 20.—BURGOS

Molino Arrocerero

M. ESTEVE HERMANOS

Algemesí (Valencia)

Elaboración de Arroces y sus harinas

EXPORTACIÓN Á TODAS PARTES

Tele. pames: ESTEVE-ALGEMESI

FÁBRICA DE PAPEL DE FUMAR

de todas clases

MIGUEL BOTELLA Y HERMANO

ALCOY

PEDID EN TODAS PARTES

PAPEL «ELITE» EL MEJOR

CONOCIDO HASTA EL DIA

## Cooperativa de negocios

Domicilio: Rambla Sta. Mónica, 18.

acc.º enr.º—BARCELONA

Compra y gestión de cobro de toda clase de créditos, letras, pagarés, recibos, escrituras, etc, de dentro y fuera de Barcelona, sin gastos para el acreedor.

Capital para negocios industriales, mercantiles, constitución de sociedades, etc.

CONSIGNACIONES

COMISIONES

REPRESENTACIONES

## LA HISPANO-FRANCESA

Zaragoza 4—MADRID

Billares de precisión, Juegos de bolas, Tacos, Reparaciones á precios económicos.

MUEBLES DE LUJO

Construcción garantizada.

## CALVOS VIGOR UNAL PARA EL PELO

Este producto higiénico, elaborado á base de Pilocarpina, cloruro de quinina, tintura de cantáridas y abrotano macho, detiene la caída del cabello, promueve su crecimiento, puebla la barba y bigote y hace desaparecer la caspa.

Frasco, 3 pesetas; por correo, 4,50

## RUFINO SANTA OLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4.  
BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Material de Sanidad, Estufas de Desinfección, Maquinas Heladoras, y toda clase de material quirúrgico.

Sociedad Hnglo-Ibérica  
Serrano 50—MADRID—Apartado 350

Comisiones, representaciones de renombradas casas extranjeras  
Consignaciones

## FRANCISCO ALEMÁN

Exportador de pimiento molido.

Marca La Campana

Espinardo (Murcia)

## El asma y la bronquitis

Cúranse eficazmente con el producto «Espic», en cigarrillos ó en polvo.

2 pesetas caja en todas las farmacias.



## A LOS RICOS QUESOS DE BURGOS

El acreditadísimo queso de Burgos de Elvira del Castillo, antigua y única proveedora de la Real Casa, y premiada en varias exposiciones se expende en la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Felipe Martínez.

Calle del Cid n.º 14

Nota.—El queso que no lleve el escudo de la Real Casa, no es de la Proveedora. Se admiten encargos de quesos de mantquilla.

## SORDOS FORMLEOL

Producto á base de Aldehído fórmico. Eficaz para combatir la sordera, otitis, fistulas, grietas de los pechos, úlceras y heridas en general.

## ¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de Farmacia.

Basta das una ligera fricción sobre la parte dolorida, recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIOS POR CORREO 2'50.

Nunca en vuestra vida habéis gastado unas pastillas mejores como las tan conocidas y acreditadas

# PASTILLAS GÜUNT

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

Son las mejores y así lo atestiguan los innumerables certificados de señores médicos y particulares que á diario recibe el autor de tan inmejorables Pastillas, afirmando los saludables efectos de las Pastillas Güunt para calmar los Tos, en todas sus manifestaciones, las afecciones del pecho (bronquitos, traquea, pulmones) los resfriados, e. nstipados da cabeza, carraspe- ra, cosquilleo ce la garganta, entumecimientos del cuello, voz y boca y feñidez de aliente. Los médicos que conocen los adelantos de la ciencia las recetan, porque los efectos que producen tan milagrosas pastillas, ninguna otra clase de pastillas las ha podido igualar ni imitar. Pedid y exigid la PASTILLA GÜUNT que son agradables al paladar, no producen escozor, aromatan la boca y el aliento y están al alcance de todas las fortunas por el módico precio de

UNA PESETA LA CAJA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.—AGENTES GENERALES: Señores G. Formiguera y Compañía, Rambla Canaletas, 5, Barcelona, Remitiendo 1'40 pesetas en sellos á los Agentes Generales, envían una caja de «Pastillas Güunt» por correo certificado.

## «VIDA PARROQUIAL»

Nuevas cédulas para el cumplimiento pascual.

2.º AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

La Sociedad editorial de buenas lecturas, de Salamanca, realizando una hermosa iniciativa del venerable párroco de la Catedral de aquella ciudad, ha editado en nueva é interesante forma las cédulas para el cumplimiento pascual.

Han sustituido el papelito en blanco por hojas impresas, de atrayente lectura de instrucción cristiana, y llevando además preciosos fotogramados, constituyen un mer- tísimio medio de propaganda católica (1), se han hecho variadísimos y nuevos modelos

Cuesta un millar de estas hojitas, nuevas cédulas para el cumplimiento pascual cinco pesetas, concediéndose rebaja en los pedidos grandes.

Los pedidos pueden hacerse al Administrador de la Sociedad editorial, calle del Doctor Riesco, número 41, Salamanca.

(1) Estas cédulas han sido aceptadas ya con frases de encomio y recomendación eficaz por varios reverendísimos Prelados, obteniendo en el primer año felicísimo éxito.